




Estimado socio:

Por la presente se convoca ASAMBLEA GENERAL ORDINARIA de la Asociación de Amigos de la Música de Yecla, que tendrá lugar el próximo sábado 9 de noviembre de 2019, a las 17:00 horas en primera convocatoria y 17:30 horas en segunda convocatoria, en los locales de la Escuela de Música, edificio "Casino Primitivo", sito en la calle España, 12, para tratar los asuntos que a continuación se relacionan, incluidos en el siguiente

ORDEN DEL DÍA:

- 1º) Lectura, y aprobación si procede del acta de la sesión anterior.
- 2º) Memoria de Secretaría 2018-2019.
- 3º) Informe de Presidencia.
- 4º) Balance económico ejercicio 2018-2019.
- 5º) Presupuesto ejercicio 2019-2020.
- 6º) Cuestiones urgentes:
 - Apertura expediente concesión Medalla de Oro de la Ciudad de Yecla a la Asociación de Amigos de la Música de Yecla.
 - Modificación Estatutos de la Asociación:
Artículo 2. Añadir:
"La actividad no está restringida exclusivamente a beneficiar a sus asociados, sino abierta a cualquier otro posible beneficiario que reúna las condiciones y caracteres exigidos por la índole de sus propios fines".
Artículo 35. Añadir:
"Los beneficios obtenidos por la Asociación se reinvertirán en la misma"
Artículo 43. Añadir:
"En caso de disolución, se destinará la totalidad del patrimonio de la Asociación a alguna de las entidades consideradas como entidades beneficiarias del mecenazgo a los efectos de la Ley 49/2002 o a entidades de naturaleza fundacional que persigan fines de interés general"
- 7º) Ruegos, propuestas y preguntas.


Yecla, 28 de octubre de 2019
Francisco Muñoz Castaño
Presidente de la AAM de Yecla